

Hospital Psiquiátrico René Vallejo Ortiz

Artículo

Los valores ético morales desde una perspectiva psicológica.

The moral ethical values from a psychological perspective.

Arturo José Sánchez Hernández. Especialista en Medicina General Integral. Residente de Primer Año de Psiquiatría. Hospital Psiquiátrico René Vallejo Ortiz. Carretera Central Este, Km. 7 y medio. Camagüey. Teléfonos: 271567, 271324, 271302 E Mail. asanchez@finlay.cmw.sld.cu, ajsh700908@yahoo.es

Resumen

El autor comienza exponiendo algunos antecedentes históricos del enfoque psicológico de los valores. Plantea que existen varios tipos de valores entre los cuales hay diferencias, una de las cuales es el portador o depositario de los mismos. Mas adelante define categorías psicológicas como: necesidad, toma de decisiones, voluntad, motivo, jerarquía de motivos, objetivo, sentido de la vida, estilo de vida, actitud, valoración, autovaloración y carácter. Argumenta como participa cada una de ellas en la autorregulación de la conducta; y qué características deben tener para que la persona sea portadora de valores ético morales. Termina explicando la relación existente entre los componentes psicológicos mencionados.

Palabras claves: CIENCIA; MORAL/ ética.

Introducción

Aunque la axiología tiene su propio objeto de estudio se nutre de otras ciencias dentro de las que juega un gran papel la psicología. ¿Qué importancia tiene el enfoque psicológico de los valores y qué antecedentes históricos existen del mismo?

Este enfoque resulta sumamente importante para comprenderlos y más aun para elaborar estrategias formativas, por lo que constituiría un grave error ignorarlo.

Cuando se habla de valores se está haciendo referencia, de alguna u otra forma, a la relación del ser humano con los demás, con él mismo y con las cosas, por lo que, independientemente de la posición subjetiva, objetiva u objetivo subjetiva que se adopte a la hora de analizarlos, resulta imposible realizar un abordaje de los mismos sin utilizar alguna categoría psicológica y mucho menos posible será explicar la posición adoptada al tratar el tema, para lo cual siempre habrá que hacer referencia a la subjetividad del ser humano.

Así, dentro de los representantes del objetivismo axiológico, el médico y filósofo alemán Rudolf Hermann Lotze (1817-1881), plantea que los valores se manifiestan en la no indiferencia y en la no independencia ante los objetos. Para el filósofo Wilhelm Windelband (1848-1915), fundador de la escuela de Baden, valor es todo aquello que suscita interés en el plano afectivo, estético, moral, social o religioso y que hacen al mundo posible. (1) Para Máx Scheler (1874-1928) los valores constituyen el fundamento del aprecio o de la desaprobación que las cosas producen en nosotros, y la objetividad de los mismos no depende de las preferencias del individuo. (2)

Dentro del subjetivismo axiológico se encuentra el psicólogo y filósofo idealista alemán Franz Brentano (1838-1917) para el cual los valores se fundan solo en el acto valorativo; el cual no es un proceso racional sino emocional. Plantea además que el valor se refiere al sentimiento del mismo modo que la verdad al juicio y el amor posee una peculiar inmediatez de evidencia como criterio acertado.

Alexius von Meinong (1853-1920) y Christian von Ehrenfels (1859-1932), sostuvieron una polémica en la última década del siglo XIX, en la que la discrepancia fundamental radicaba en el aspecto de subjetividad que le da validez al valor; para Meinong el placer o el agrado, para Ehrenfels el deseo. (3)

De forma general puede decirse que para las concepciones subjetivistas los valores dependen por completo de la subjetividad, individual o colectiva, independientemente de las características del objeto. Si bien estas concepciones tienen como debilidad que la subjetividad individual o colectiva puede estar errada, abordaron importantes elementos de los valores.

El filósofo argentino Risieri Frondizi (1910-1988) realiza un análisis crítico de las concepciones anteriormente mencionadas y se propone superar sus limitaciones. Plantea que los valores dependen tanto de las propiedades de los objetos como de las necesidades humanas que se traducen en deseos. (4)

En Cuba el filósofo José Ramón Fabelo Corzo (1955-), plantea que los valores tienen una dimensión subjetiva, la cual está dada por la forma en que los valores o sistema objetivo de valores son reflejados en la conciencia individual o colectiva. (3)

El psicólogo Fernando González Rey en su artículo: “Los valores y su significación en el desarrollo de la persona”, (5) realiza un interesante tratamiento de los valores desde una óptica psicológica.

Aunque resulta prácticamente imposible aproximarse a los valores sin utilizar alguna categoría psicológica, es muy común que los psicólogos sobrevaloren la importancia de los elementos psíquicos que participan en los mismos, y los enfoquen como componentes subjetivos de la conciencia individual, (3) dando con esto muestras, en muchos casos, de dificultad para superar los marcos de su disciplina a la hora de tratar los valores. Por otro lado, tal pareciera que los axiólogos dejan la responsabilidad de elaborar este importante enfoque a los psicólogos.

En el presente estudio se intentará contribuir al enfoque psicológico de los valores ético morales para lo cual es necesario precisar diferencias que estos tienen con otros tipos de valores, así como ofrecer la conceptualización del mismo y la de los elementos psicológicos a través de los cuales será abordado.

Atendiendo a la forma en que las propiedades de los objetos, procesos o fenómenos contribuyen a la práctica social y a la satisfacción de necesidades

del ser humano, los valores que ellos portan pueden clasificarse en: artísticos estéticos, éticos morales, políticos ideológico, terapéuticos, científicos tecnológicos, históricos, pedagógicos, de uso, entre otros.

Aunque entre estos tipos de valores existen elementos comunes, también existen diferencias importantes, por lo que el tratamiento teórico del que son susceptibles unos pudieran no serlo otros. En la presente obra se hará referencia solamente a los valores éticos morales. Cualquier intento de extrapolación del tratamiento que en esta obra se les da a los mismos, a otros tipos de valores, se hará con gran riesgo de error.

Valor ético moral pudiera ser definido como la significación positiva para la dignidad humana en un sentido amplio y para la satisfacción de necesidades de nuestra especie y la practica social en un sentido estrecho, de elementos psicológicos que a través de su participación en la autorregulación de la conducta y en la propia corrección de los mecanismos de autorregulación, hacen posible la adaptación de los diferentes niveles de integración en los que esta presente el ser humano.

Una gran diferencia que existe entre los valores ético -morales y otros tipos de valores radica en el portador o depositario. Cualquier objeto, proceso o fenómeno puede ser portador de cualquier tipo de valor, excepto de valores ético morales, los cuales solo son portados únicamente por el ser humano, como potencialidades para la acción, a través de propiedades de elementos del psiquismo.

Aunque todos los elementos de la psiquis participan de alguna u otra forma en la autorregulación de la conducta y por tanto en los valores ético morales; en el presente estudio solo se tratará la relación de estos valores con las categorías: necesidad, toma de decisiones, voluntad, motivo, jerarquía de motivos, objetivo, sentido de la vida, estilo de vida, actitud, valoración, autovaloración y carácter. Se intentará dar respuesta a la interrogante: ¿Qué características deben tener cada uno de estos elementos para que la autorregulación de la conducta sea correcta desde el punto de vista ético moral?.

VALORES ETICO MORALES Y NECESIDAD

“Necesidad” resulta una categoría sumamente importante cuando de valores se trata. Ella forma parte del criterio axiológico general; Los objetos, procesos o fenómenos son portadores de valores si sus propiedades contribuyen a la satisfacción de alguna necesidad humana. Por lo anterior puede decirse que constituye una categoría sumamente importante para la axiología.

Un concepto que aporta luz al tema de las necesidades es “equilibrio”, el cual no es otra cosa que el estado de un objeto o sistema en el que los factores que actúan sobre él y dentro de él se contrarrestan y compensan mutuamente. Cuando analizamos el fenómeno vida podemos hablar de un equilibrio general, formado por múltiples subequilibrios. La vida es una tendencia al mantenimiento de un equilibrio general, sobre el cual actúan constantemente infinidad de factores que tienen a romper estos subequilibrios, por lo que estar vivo requiere de una constante restauración de subequilibrios parcialmente rotos. (6) La ruptura total del equilibrio general significa la muerte. (7) (8)

Las necesidades constituyen el mecanismo que impulsa al ser humano a buscar en el medio los elementos necesarios para restablecer los subequilibrios parcialmente rotos.

El elemento objetivo de la necesidad es el equilibrio parcialmente roto, el subjetivo es la sensación de malestar y percepción de carencia de los elementos que pueden restaurar ese equilibrio.

El desequilibrio puede existir sin que la persona lo perciba, por ejemplo un diabético que toma betabloqueadores y no percibe como malestar los estadios iniciales de la hipoglicemia, y por lo tanto no es impulsado a solucionar este problema. En este caso se trata de una necesidad objetiva no percibida, y no de la necesidad como mecanismo biopsicológico, que en el caso del ser humano es además socializada.

Existen necesidades que tienen que ver más con el equilibrio de otros que con el del individuo que la porta, dentro de las que pueden mencionarse las necesidades de protección de la descendencia y las sexuales, las cuales se

experimentan con una gran fuerza. Hablando en términos puramente biológicos, el sexo es innecesario para que un ser humano se mantenga vivo, pero ¿por qué se experimenta con tanta fuerza? Porque garantiza la supervivencia de la especie. Si no fuera así nos extinguiríamos. Las necesidades garantizan no solo el equilibrio de un individuo sino también la supervivencia de la especie.

Otras necesidades, en el proceso mismo de su satisfacción, produce un desequilibrio mayor, tal es el caso de las adicciones. La satisfacción de otras produce desequilibrios y desadaptación injustificada en otros, dentro de estas necesidades podemos citar como casos extremos al sadismo y la necesidad de matar de los asesinos en serie. Las necesidades también pueden ser patológicas en el sentido de que resultan imposibles de satisfacer, en ocasiones no solo para el individuo sino para cualquier ser humano, por lo que el desequilibrio que ellas representan no podrá ser restaurado.

Para que el proceso de satisfacción de necesidades pueda considerarse correcto desde el punto de vista ético moral debe tener las siguientes características: tener posibilidades reales de alcanzarse, garantizar el funcionamiento y desarrollo normal del individuo y de los grupos en los que este se desempeña, y no producir más desequilibrio en el propio individuo que las porta ni en otros.

Las necesidades constituyen el motor impulsor de procesos mentales y de la conducta del individuo que las porta, los cuales se orientan a satisfacerlas. Pero las cualidades ético morales de un ser humano, lejos están de poder inferirse del simple conocimiento de las características de sus necesidades. Queda por aclarar el problema de la autorregulación y jerarquización que el ser humano realiza en el proceso de satisfacción de las mismas.

VALORES ETICO-MORALES, TOMA DE DECISIONES Y VOLUNTAD

La toma de decisiones consiste en el proceso mediante el cual un individuo escoge entre dos o más alternativas posibles. En este proceso juega un

importante papel la voluntad al activar unos motivos y atenuar otros en la lucha que se establece entre ellos.

En todo momento un individuo presenta gran cantidad de necesidades y motivos entre los cuales va a existir algún tipo de contradicción ya que no va a poder satisfacerlas todas al mismo tiempo, e incluso para lograr la satisfacción de algunas debe renunciar a la satisfacción de otras. Cuando dos motivos o grupos de ellos son contradictorios o excluyentes estamos en presencia de un conflicto.

La voluntad es precisamente el proceso de selección y jerarquización de determinados motivos de la actividad con respecto a otros, lo cual significa una solución continua de conflictos mediante la inhibición de una serie de motivos y la activación de otros.

La voluntad no existe de forma independiente, sino apoyada por algún objetivo. Ella siempre debe "adherirse" a alguna otra necesidad, iniciadora del comportamiento. (9)

Todos los motivos y necesidades no tienen la misma intensidad ni potencial inductor de la actividad. Para realizar actividades relacionadas con motivos y necesidades que predominan sobre los demás no es necesaria la voluntad. Esta es necesaria y se expresa cada vez que resultan insuficientes las motivaciones iniciadoras de la actividad y es necesario reforzarlas, o cuando otros motivos competidores son tan fuertes que resulta necesario inhibirlos.

El eslabón inicial del acto volitivo consiste en el establecimiento y comprensión del fin; luego en tomar la decisión de actuar, en elegir los procedimientos más adecuados para dar cumplimiento a la acción.

El acto volitivo se lleva a cabo dentro de un determinado contexto con determinadas características que ofrecerá mayores o menores posibilidades de poder llevar a cabo las decisiones tomadas.

La voluntad puede ser evaluada desde el punto de vista ético moral tanto en su fuerza o debilidad como en su flexibilidad o rigidez.

La fuerza de voluntad es un requisito indispensable para que el individuo sea portador de valores ético morales, fundamentalmente de aquellos relacionados con el autocontrol o fortaleza espiritual. Un componente sumamente importante de estos valores es el compromiso emocional con objetivos, y es en función de ellos que el individuo puede ser paciente, perseverante o valiente.

Si la voluntad es débil el individuo se encuentra a merced de las influencias del medio y de sus propios impulsos y deseos. Generalmente, en estos casos lo que ocurre es que el individuo carece de objetivos con los cuales se encuentra emocionalmente comprometido.

Si en el ejercicio de la voluntad no se tiene en cuenta los cambios que se producen en el medio y en el propio individuo, fundamentalmente cuando estos imposibilitan o aumentan el tiempo y el esfuerzo necesario para el cumplimiento de la decisión tomada, existiendo otras formas menos costosas, estaremos en presencia de la obstinación.

VALORES ÉTICO MORALES Y JERARQUIA DE MOTIVOS

Los motivos constituyen el fundamento y sentido subjetivo de la conducta de un individuo, son la razón o el por qué alguien actúa de una manera dada. Desde el punto de vista psicológico se trata de contenidos cognitivos con carga afectiva que activan, dirigen y sostienen la conducta orientada a determinadas metas o a la satisfacción de alguna necesidad.(10)

La categoría jerarquía de motivos se refiere al hecho de que unos motivos se supeditan a otros en un orden jerárquico por lo que algunos tendrán mayor potencial que otros para inducir la actividad del individuo, y mayores probabilidades de expresarse conductualmente. Aunque las circunstancias con sus exigencias actuales pudieran hacer que se exprese en la actividad del individuo un motivo o grupo de ellos que no tienen una posición cimera en la jerarquía motivacional. (11)

Por regla general, los motivos que ocupan lugares elevados en la jerarquía motivacional forman parte de subsistemas motivacionales, formados también por otros motivos que ocupan niveles jerárquicos inferiores y con un potencial

inductor de la actividad menor, pero que la movilizan en el mismo sentido que aquellos, por lo que casi siempre la conducta de un individuo es plurimotivada. Aunque pueden existir motivos rectores que no se asocian a otros. Algunos antivalores están relacionados con estos motivos rectores independientes, tal es el caso de la avaricia en sus formas extremas, en la cual obtener dinero para almacenarlo constituye un fin en si mismo y no un medio para satisfacer otras necesidades.

Para que la jerarquía de motivos de un individuo pueda considerarse correcta desde el punto de vista ético moral, cada motivo debe tener el nivel jerárquico y potencial inductor de la actividad necesario para que de ella se deriven, con un alto grado de probabilidad, actos u omisiones que permitan una tendencia a la satisfacción de sus necesidades, así como con la parte de satisfacción de necesidades de otros que le toca. Debe permitirle al individuo cumplir con sus obligaciones tanto para con él mismo como para con la sociedad.

Si existen motivos con un potencial inductor de la actividad demasiado alto con relación al que deberían tener, el individuo priorizará las actividades relacionadas con las necesidades que subyacen en ellos y dejará insatisfechas otras necesidades de él o de otros de mayor importancia.

Si por el contrario, tienen un potencial inductor demasiado bajo o no existen; el individuo no realizará actividades relacionadas con necesidades de él o de otros cuya satisfacción debiera ser priorizada, o realizará tales actividades con una frecuencia y calidad insuficientes. Así no es compensado algún desequilibrio biopsicosocial para el cual debían existir esos motivos y para el cual debía tener un determinado potencial movilizador. La pereza constituye un ejemplo de esto.

Pero tanto las circunstancias como las necesidades de cada individuo se encuentran en constante evolución y desarrollo, por lo que este se ve obligado a corregir sus prioridades para que sus decisiones y las actividades que de ellas se derivan, continúen garantizando su adaptación a nivel social y la contribución que le toca a la adaptación a nivel social de otros. No solo debe existir una jerarquía de motivos y un orden de prioridades correcto en el

momento actual, sino que debe existir también una disposición a realizar las correcciones necesarias a la misma.

VALORES ETICO MORALES Y OBJETIVOS

Los objetivos no son más que la anticipación mental de un resultado hacia el que se orienta la actividad, con relación a la cual desempeñan una función reguladora y directriz.

Como anticipación mental del resultado a obtener constituyen un patrón de autorregulación de la conducta. Los resultados de esta son evaluados por el individuo o grupo que se autorregula en función de su acercamiento o no a los objetivos planteados, y sobre la base de tal evaluación se corrige el curso de la misma, así como el sistema de objetivos u otros elementos biológicos, psicológicos o sociales necesarios para alcanzarlas.

El logro de los objetivos constituye el criterio de eficacia, y alcanzarlos con una relación costo beneficio positiva y una administración adecuada de los recursos disponibles, constituye el criterio de eficiencia. Ambos criterios son sumamente importantes pero no suficientes a la hora de realizar una evaluación ético moral de los objetivos y de las formas de lograrlos, ya que se puede ser muy eficaz y eficiente en la consecución de objetivos con malas consecuencias injustificadas tanto para el propio individuo que los alcanzó como para otros.

Entre los objetivos que orientan la conducta de un individuo existe diferente grado de generalización. Unos son muy generales y pueden considerarse objetivos rectores o fines, los cuales aportan poca claridad sobre como actuar para alcanzarlos. Otros objetivos tienen un menor grado de generalización y pueden considerarse medios para el logro de los más generales. Estos últimos aportan más luz sobre como traducirlos en acción. Sin los de menor grado de generalización, el individuo se encuentra perdido con relación a como lograr los más generales, y sin estos últimos, los primeros carecen de sentido, en ambos casos habrá desorientación, la cual traerá como consecuencia desadaptación.

Los objetivos dirigen la actividad del ser humano en dos direcciones fundamentales: en primer lugar lo impulsan a realizar determinadas actividades

que contribuyen a formar determinadas cualidades en su persona necesarias para alcanzar los objetivos planteados, y a eliminar otras no acordes con ellos. En segundo lugar proyectan al ser humano hacia el exterior, desarrollando actividades encaminadas a alcanzar resultados específicos, en donde se produce su contribución a la sociedad.

La forma en que el individuo se plantea y persigue sus objetivos constituye el fundamento de muchos valores ético morales. Así, la persecución de los objetivos a pesar de los obstáculos externos e internos que siempre aparecen en la lucha por alcanzarlos, constituye el fundamento de la perseverancia. El saber soportar las vicisitudes de la espera necesaria al logro de los objetivos, constituye el fundamento de la paciencia. La superación del miedo en las circunstancias y la forma en que es preciso hacerlo para el logro de objetivos, constituye el fundamento de la valentía. El mantenimiento de la afectividad dentro de los límites necesarios para que la exaltación no afecte negativamente el proceso de la toma de decisiones constituye el fundamento de la ecuanimidad. Hasta aquí algunos valores ético morales relacionados con la fortaleza o autocontrol, que son en esencia la capacidad para superar las propias inclinaciones y aversiones en la forma y circunstancias en que es preciso hacerlo para el logro de objetivos.

Por otro lado la prudencia consiste en los conocimientos y habilidades relacionados con la buena dirección de la propia vida, para orientarla hacia buenos fines a través de buenos medios, y tiene dentro de sus componentes al discernimiento de lo que es bueno o malo para seguirlo o huir de ello, y la flexibilidad como capacidad del individuo para replantearse el sistema de objetivos y subobjetivos (fines y medios) que orientan su actividad, en caso de que sea necesario.

Se habla de buenos fines y medios, pero ¿qué características debe tener el sistema de objetivos y subobjetivos para que pueda calificarse de bueno o correcto desde el punto de vista ético moral?.

En primer lugar, el comportamiento dirigido a alcanzarlos y la consecución de los mismos deben tributar a la satisfacción de necesidades tanto del propio

individuo como de otros, o al menos no producir desequilibrios injustificados tanto el que los persigue o logra como en los demás.

Deben ser alcanzables. La ausencia de factibilidad o viabilidad constituye una forma de desorientación. Ubicarse en cuanto a la factibilidad de los objetivos implica tener una perspectiva realista sobre si se cuenta con el tiempo, los recursos necesarios para alcanzarlos o posibilidades de obtener esos recursos.

El sistema de objetivos y subobjetivos deben estar correctamente jerarquizados. Existen objetivos que han de ser concebidos como medios para alcanzar otros, y no como fines en si mismos, ya que de ser tomados como tales aparecerá desorientación existencial en el ser humano. Un ejemplo de esto lo podemos apreciar en el antivalor avaricia, en la cual la adquisición de dinero y riquezas, que debiera ser asumida como un medio para satisfacer necesidades y el logro de otros objetivos, es concebido como en fin en si mismo al cual se subordina toda la actividad del individuo. El problema aparece aquí, no por la naturaleza misma del objetivo, sino por una mala jerarquización del mismo.

Por último, el individuo debe tener, dentro de lo posible, un verdadero compromiso afectivo con ellos, debe estar verdaderamente motivado. (12) La autoimposición de objetivos que nada o poco tienen que ver con las peculiaridades psicológicas del individuo no es otra cosa que autotiranía.

VALORES ÉTICO MORALES Y SENTIDO DE LA VIDA

El sentido de la vida representa aquello que es esencial para el individuo, lo que él considera como razón de su existencia. Tiene su expresión en aquellos objetivos [16] que justifican a plenitud su existencia, analizada en su totalidad, ante sus propios ojos. Es importante aclarar que no se trata de objetivos autoimpuestos sino de un autodescubrimiento. El sentido de la vida debe descubrirse, no inventarse” (14) Esclarezcamos paso a paso el anterior planteamiento:

Es netamente individual. Nadie puede elegirlo por nosotros. (15) La respuesta a la pregunta “¿hacia donde orientar nuestra existencia para que ella tenga

justificación y sentido ante nuestros propios ojos?” es de índole personal. Debe ser una idea clara, adecuadamente fundamentada por el individuo, con la cual se sienta comprometido, al punto de que esté convencido de ella. Debe ser una idea elaborada de manera personal. (16) Lo que alguien nos proponga al respecto será efectivo si coincide con nuestras potencialidades evolutivas dadas nuestras características como ser biopsicosocial. En el caso de varias personas que se orienten a los mismos objetivos, la organización de las estructuras psicológicas que sirven de fundamento a esas orientaciones será diferente en cada individuo, portador de una personalidad única e irrepetible.

Cuando se habla de sentido de la vida no se hace referencia a la justificación de actos aislados como ir a la tienda a comprar el pan para mañana tener desayuno en la mesa. No se trata de la respuesta al cuestionamiento de para qué realizo una determinada actividad, sino de la respuesta a los cuestionamientos: “¿Para qué estoy en el mundo?”, “¿hacia donde dirijo mi existencia?”. (17)

En el sentido de la vida juega un papel fundamental la psiquis del individuo que se autovalora. Podemos ver personas que tienen todo o mucho más de lo que pensamos bastaría para sentirnos realizados, y sin embargo se suicidan, debido a que la posición en el mundo de ese individuo, pasado por el prisma de su propia subjetividad, no justificaba su existencia. La justificaba ante nuestros ojos, pero no ante los de él.

Al analizar la relación entre el sentido de la vida y las categorías motivo y jerarquía de motivos, pudiera decirse que está formado por los motivos que ocupan las posiciones más elevadas en la jerarquía motivacional o por subsistemas de motivos (16) que coexisten y que tienen la suficiente estabilidad, organización y potencial inductor de la actividad como para expresarse en actividad interna (psíquica) y/o externa, en la mayoría de las circunstancias. Por lo que puede decirse que constituye la estructura psicológica rectora en cuanto a regulación inductora. Toda la psiquis del individuo, tanto en el plano consciente como en el subconsciente, trabaja en función de esos subsistemas de motivos, por lo que involucran al resto de las formaciones psicológicas de la personalidad. Estos subsistemas de motivos

que conforman el sentido de la vida coexisten con una relativa armonía, por lo que pudiera hablarse de sentidos de la vida en un mismo individuo.

No se trata de que el sentido de la vida vaya a expresarse siempre conductualmente, sino que tiene las mayores posibilidades para hacerlo, aunque con suma frecuencia el individuo se ve ante la necesidad de elegir contrariamente a su sentido de la vida. Se trata, pues, de una o varias tendencias orientadoras de la personalidad, con un carácter rector, ya que supeditan al resto de las tendencias orientadoras con las cuales coexiste.

Como se anunció en la conceptualización una característica importante que deben cumplir las tendencias orientadoras con carácter rector para que puedan ser consideradas "sentido de la vida" es que deben tener la suficiente estabilidad. En el caso del niño que encuentra muy interesante una determinada actividad pero cambia de motivación al poco tiempo, quizás pueda hablarse de una forma inmadura de esta formación psicológica, pero no de sentido de la vida.

El sentido de la vida no tiene un carácter estático, sino que puede transformarse, enriqueciéndose o empobreciéndose, en dependencia de las experiencias vitales del individuo.(16)

Qué características debe tener el sentido de la vida para que pueda ser considerado correcto desde el punto de vista ético-moral?.

Debe tener una proyección al prójimo y aportar beneficio a la sociedad. Califican aquí todas las funciones útiles dentro de la sociedad: arquitecto, albañil, médico, ingeniero, panadero, etc.

En una versión negativa del planteamiento anterior, un sentido de la vida que no tribute de ninguna forma positiva o que tenga una significación injustificadamente negativa para la realización de otros individuos es incorrecto desde el punto de vista ético moral.

En segundo lugar, la actividad en la que se expresa un buen sentido de la vida no debe provocar desequilibrio injustificado en el propio individuo que lo porta. La expresión de sentidos de la vida en forma de adicción al trabajo, aunque

podiera hacer que el aporte del individuo a la realización de otros sea mayor, es incorrecta desde el punto de vista ético moral por el hecho de que le provoca desequilibrios injustificados a su portador.

La actividad en la que se expresa un buen sentido de la vida debe tributar tanto a la realización personal del propio individuo que lo porta como a la de otros. En esto consiste precisamente el logro de un auténtico encuentro con nosotros mismos, el encuentro de nuestro verdadero lugar en el mundo, una auténtica orientación con relación a nosotros mismos como seres biopsicosociales.

VALORES ÉTICO MORALES Y ESTILO DE VIDA

El estilo de vida constituye la forma individual de interacción con el medio social. Es la objetivación del estilo de regulación psíquica del individuo en unas condiciones concretas de existencia. (18)

El estilo de vida no participa en la autorregulación de la conducta, sino que él es la expresión externa de los mecanismos de autorregulación internos de la personalidad. Existen varios componentes o indicadores que permiten valorar como se objetivizan en el estilo de vida, elementos psicológicos de gran importancia en la caracterización y explicación de la personalidad, dentro de los que pueden mencionarse:

Sistema individual de actividades: Sistema de actividades que realiza el individuo de forma consistente y mantenida. Atendiendo a las áreas de la vida en las que estas se realizan pueden clasificarse en: laborales, educativas, deportivas, alimentarias, sexuales, recreativas, etc.

Sistema individual de contactos comunicativos: Conjunto de contactos comunicativos (relaciones interpersonales) del individuo, indispensables para el desarrollo de su sistema individual de actividades. Esta red comunicativa es característica en cada individuo, y su dinámica y contenido no sólo lo va a distinguir, sino que va a influir sobre él. (19)

Sistema individual de roles: Conjunto de funciones o papeles que el individuo cumple en la sociedad: padre, hijo, hermano, jefe, subordinado, amigo,

enemigo, novio o esposo, etc., que implican una determinada posición en el grupo y ante las cuales existen expectativas. Si bien un determinado rol puede ser desempeñado por varias personas, el conjunto de funciones sociales y la forma de cumplirlos son únicos para cada individuo. A cada rol le es característico un conjunto de actividades y contactos comunicativos propios.

Orientación en el tiempo: Es la expresión en el comportamiento de las dimensiones temporales que participan en la regulación psíquica del individuo. Constituye la expresión comportamental de la forma en que el individuo administra el factor tiempo y se organiza para la realización de sus diferentes actividades en función de sus objetivos.

Autorrealización personal: Proceso mediante el cual el individuo se realiza a sí mismo de acuerdo a una imagen o modelo conscientemente asumido. Este proceso supone dos facetas indisolubles: la apropiación y la objetivación. La primera consiste en las actividades que realiza el individuo con el objetivo de asimilar la experiencia social necesaria para su "construcción" personal, lo que implica la formación de determinadas cualidades en su persona necesarias para alcanzar sus objetivos, y eliminar otras no acordes con ellos. La objetivación, en cambio, consiste en el proceso de exteriorización de las cualidades y propiedades de la personalidad y su cristalización en el comportamiento, así como los productos de la actividad vital del individuo. Es el resultado de la proyección del ser humano hacia el exterior, y del desarrollo de actividades encaminadas a alcanzar resultados específicos.

Entre estos componentes del estilo de vida existe una estrecha relación: Aunque existen actividades que el ser humano puede hacer solitariamente, este solo puede lograr sus objetivos vitales en virtud de sus relaciones con los demás, con los cuales establece determinados contactos comunicativos y cumple determinados roles. Para el logro de estos objetivos tiene que organizarse temporalmente, y realizar actividades mediante las cuales asimile la experiencia social y desarrolle las cualidades necesarias para alcanzarlos.

El estilo de vida siendo expresión de la personalidad es también premisa de su propio desarrollo. A través del estilo de vida, el individuo hace selectiva su

interacción con el medio en unas condiciones socio históricas concretas, y esta forma individual de interactuar con el medio, facilita u obstaculiza el desarrollo de la propia personalidad del individuo hacia el logro de su autorrealización. (20)

Una reflexión parecida a la anterior puede realizarse con relación a la salud. El estado de salud de un individuo le permitirá a no llevar un determinado estilo de vida, pero a su vez, determinados elementos del estilo de vida constituyen factores de riesgo o protectores ante determinadas enfermedades. (18) (21) (22)

¿Qué características debe tener el estilo de vida para que permita al individuo orientarse a su autorrealización y mantenerse saludable?

El estilo de vida debe permitir al individuo encontrarse a si mismo, de manera que pueda decirse que ha alcanzado un desarrollo de su personalidad en la que ha encontrado su razón de ser o sentido de la vida, o al menos debe ponerlo en el camino de ese encuentro. Debe además, a través del sistema individual de actividades, de roles, de contactos comunicativos y su orientación en el tiempo, permitir que el individuo adquiera las cualidades necesarias para que su realización personal sea posible, así como permitir el logro de un sistema de metas que permitan un acercamiento paulatino a los objetivos vitales del individuo.

En el análisis de la calidad ético moral del estilo de vida hay que tomar en consideración la calidad y distribución de las actividades del individuo. Existen actividades que, sea cual sea el grado de dedicación a las mismas, hacen que el estilo de vida califique como perjudicial, tal es el caso del consumo de drogas, adicciones de cualquier tipo o de una dieta en la que se ingieran sustancias dañinas.

Pero aun en el supuesto caso de que las actividades que realiza el individuo no sean en si mismas perjudiciales, si este se aplica de forma exagerada a algunas de ellas en detrimento de la realización de otras, esto le traerá como consecuencia un desequilibrio por exceso en las necesidades que dependen

para su satisfacción de las actividades que realiza en demasía, y desequilibrio por defecto en otras necesidades que requieren para su satisfacción de actividades a las cuales le dedica poco o ningún tiempo. Para que el estilo de vida sea correcto desde el punto de vista ético moral es necesario que el individuo priorice adecuadamente la satisfacción de sus necesidades.

Pero el ser humano tiene obligaciones tanto consigo mismo como con otros, por lo que en ese orden de prioridades debe figurar también la realización de actividades que contribuyan a la satisfacción de necesidades de otros con los cuales el individuo tiene algún tipo de compromiso social.

El estilo de vida que en unas condiciones sociohistóricas puede considerarse saludable o correcto, en otras condiciones puede no serlo, y en esas mismas condiciones puede no ser saludable o correcto para otro individuo con otra orientación existencial.

VALORES ÉTICO MORALES Y ACTITUDES

Al hablar de actitudes se hace referencia a predisposiciones a la reacción de un individuo hacia las cosas, hacia los demás y hacia él mismo, que se dan en un determinado contexto.

Ellas representan un estado de preparación y orientación íntegra de la personalidad en determinado sentido, hacia determinadas formas de pensar, sentir y actuar ante las cosas. La preparación y orientación a formas de pensar y sentir constituyen la predisposición valorativa, la cual le confiere sentido a la acción.

Las actitudes constituyen el estado de las condiciones internas de la psiquis, un estado funcional del sistema nervioso que se crea y se fija con relación a los objetos específicos de la realidad, en la interacción del individuo con estos. Ellas se activan ante significados previamente codificados que el individuo identifica en la situación presente o predice. Esta identificación o predicción se efectúa de acuerdo a lo específico de un contexto que para el individuo reproduce las experiencias anteriores que fijaron en su sistema nervioso dicho estado funcional o modo de reaccionar ante las cosas. (23)

Las actitudes ya formadas influyen en las experiencias posteriores del individuo ya que le confieren direccionalidad a cualquiera de los fenómenos psíquicos que pasen a formar parte de esa experiencia. (23)

Las actitudes constituyen el código interno de procesamiento de la información, (24) Esta última solo adquiere una significación adaptativa cuando puede ser utilizada en la regulación de la conducta. Y puede ser utilizada en la regulación de la conducta cuando puede establecer un orden a la acción, el cual puede ser establecido si existe un sistema definido de regulación o código que determine la significación de la información procesada. Este papel lo desempeñan las actitudes. (25)

Las actitudes no constituyen el único determinante de la conducta, ya que esta última depende de diversos factores. (26) Por tal motivo determinado comportamiento de un individuo pudiera no corresponderse con sus actitudes, aun cuando estas estén solidamente formadas. Pero si bien pudiera no expresarse en la conducta si lo hará en forma de estados emocionales.

¿Qué relación guardan los valores ético morales con las actitudes?

Las actitudes están íntimamente vinculadas a la significación de las cosas. Los objetos, procesos o fenómenos ameritan una determinada actitud según afecten positiva o negativamente la satisfacción de nuestras necesidades, y sean por lo tanto, portadores de valores o antivalores. Los valores ético morales están dados por actitudes hacia los objetos procesos o fenómenos, que se aproximen a la verdadera significación de las propiedades de los mismos para la satisfacción de necesidades de nuestra especie y la práctica social.

A la hora de evaluar las actitudes desde el punto de vista ético moral hay que analizar los elementos cognitivos, afectivos y conativos de las mismas. Los dos primeros han de ser evaluados en términos de aproximación a la verdadera significación de las propiedades de objetos, procesos o fenómenos para la satisfacción de necesidades. ¿Qué grado de aproximación deben tener para que sean correctas desde el punto de vista ético moral?.

En cuanto a los elementos cognitivos, un individuo no tiene que tener todos los conocimientos posibles sobre un objeto para poder satisfacer necesidades con él. De hecho, ese grado de conocimientos resulta imposible de tener. Solo necesita un grado de conocimientos práctico u operativo sobre el objeto. Incluso se pudiera tener gran cantidad de información errónea sobre este, y el individuo seguir en condiciones de satisfacer necesidades con él, si los conocimientos prácticos son acertados.

La afectividad constituye un fenómeno psíquico cuya forma de expresión son los estados de ánimo, las emociones, los sentimientos. Traduce la calidad grata, indiferente, insatisfactoria o desagradable de la experiencia en relación con las necesidades biológicas y sociales, y se produce como consecuencia de modificaciones del medio externo, interno o ambos.

El componente afectivo de las actitudes estará determinado por la evaluación consciente o subconsciente de las potencialidades del objeto para satisfacer necesidades, de la percepción de posibilidades actuales de satisfacción, y de la importancia que le atribuye el individuo a las necesidades que el interpreta pueden ser satisfechas con ese objeto en un determinado contexto. Esta evaluación no puede hacerse en ausencia de conocimientos sobre el objeto y sobre como puede este satisfacer necesidades en unas condiciones específicas, por lo que resulta imposible separar los elementos afectivos de los cognitivos.

Los elementos afectivos y cognitivos de las actitudes serán correctos si son adecuados y suficientes para inducir las actividades necesarias para el logro de la satisfacción de las necesidades del individuo y de otros; y entre esas actividades necesarias pudiera figurar la cognitivo valorativa, mediante la cual el individuo perfecciona sus valoraciones y su orientación con relación a algún objeto e incluso ante su propia existencia.

Cuando se habla de aproximación de las actitudes a la verdadera significación de las propiedades de las cosas a la satisfacción de necesidades, se hace referencia a que cierto margen de error no trae como consecuencia que las actitudes hacia un objeto sea desadaptadora. Diferentes individuos pueden

tener diferentes grados de aproximación de sus actitudes hacia un objeto, y ser igualmente adaptativas. Esa amplitud permitida del error en cuanto al grado de aproximación estará determinada por las exigencias de autorregulación ético moral que impone el contexto, las características de los objetos con los que el individuo interactúa y las propias necesidades del individuo.

Pero con los cambios que van sufriendo el contexto, los objetos y las propias necesidades del individuo, ese rango de error puede sobrepasar un nivel crítico, más allá del cual las actitudes pueden considerarse desadaptadoras. Por esta razón ese grado de aproximación de las actitudes a la significación de las cosas debe ser corregida constantemente.

VALORES ETICO MORALES, VALORACIÓN Y AUTOVALORACIÓN

Valoración es el proceso mediante el cual un individuo evalúa la significación de las cualidades de objetos, procesos o fenómenos para la satisfacción de sus necesidades así como las de otros. Es el resultado de un complicado proceso en el que participa la personalidad de manera integral.

Así como existen valores de diferentes zonas o dominios axiológicos, existen valoraciones desde la óptica de cada una de ellas, dentro de las que tenemos la ético moral.

¿Toda la realidad puede ser evaluada desde la óptica de la valoración ético moral?

No, mediante este tipo de valoración solamente se evalúa la calidad ético moral de determinados actos u omisiones, y si un individuo o actor social es portador o no de valores de esta zona axiológica.

¿Qué relación existe entre las valoraciones y los valores ético morales?

Los valores ético morales se ponen de manifiesto en la orientación del ser humano en el mundo de las significaciones. La valentía y la paciencia, por ejemplo, se dan en un contexto lleno de valores y antivalores de cualquier tipo, en donde el ser humano tiene que orientarse, priorizar y realizar toma de

decisiones. Si no hay algún otro valor que debamos defender no tiene sentido hablar de valentía. Si no hay algún valor en proceso de formación por el que debamos esperar, no tiene sentido hablar de paciencia. Con las valoraciones ético morales se está evaluando la orientación del ser humano en el mundo de los valores.

Pero tanto las necesidades de un individuo como los elementos del medio que pueden darle satisfacción no son estáticos, sino que se transforman, por lo que esa orientación en el mundo de los valores ha de ser un proceso continuo, y en tal sentido se habla de orientabilidad. Esta orientación y orientabilidad en el mundo de los valores hace posible que el individuo pueda lograr la adaptación a nivel social.

Para que esa orientación y orientabilidad en el mundo de los valores y por lo tanto, la interacción con la realidad que de ella se deriva, pueda realizarse adecuadamente es necesario que las valoraciones sean adecuadas en el sentido de que sean lo mas aproximadas posible a la verdadera significación de las propiedades de las cosas para la satisfacción de necesidades del individuo y de otros. Debe existir además una disposición a corregir los errores valorativos.

Para que un individuo pueda efectuar valoraciones tiene que tener algún grado de información, acertada o no, sobre el objeto, proceso o fenómeno valorado, sobre sus características y sobre como estas afecta la satisfacción de necesidades propias y ajenas. Por sencillo que sea un objeto, la cantidad de información que se pudiera tener de él, desde todos los enfoques posibles: físico, químico, matemático, histórico, estético, etc., es bastante grande, y para un individuo resulta imposible dominar toda la información, desde todos los ángulos posibles, de los elementos de la realidad con los que él interactúa. Para interactuar con el medio, con los demás y con él mismo de manera efectiva y satisfacer sus necesidades, el ser humano individual no necesita ni puede tener todos esos conocimientos, sino un nivel que pudiera considerarse optimo según el tipo de interacción que efectúe con el objeto.

No se trata de que un conocimiento sea verdadero si aceptarlo significa asegurarse el éxito en la vida, como plantea el pragmatismo, sino de que a nivel de la existencia cotidiana de un individuo, para que los conocimientos aseguren una interacción adecuada con la realidad, estos deben tener como requerimientos mínimos las características antes mencionadas.

Para que ese nivel de información continúe siendo práctico u operativo tiene que ser actualizado en función de los cambios que se producen en los objetos, procesos o fenómenos con los que el tiene que interactuar para satisfacer sus necesidades, así como en los cambios que se producen en estas últimas.

La valoración como evaluación de la significación de las propiedades de las cosas para la satisfacción de las necesidades del individuo valorante, así como de otros, tampoco tiene que ser exacta para que las decisiones y las conductas que de ella se deriven sean efectivas para la satisfacción de esas necesidades, sino tener un grado aceptable de aproximación, que también debe ser corregido en función tanto de los cambios que se producen en las cosas como en el propio individuo y en sus necesidades. Realmente el ser humano constantemente tiene que tomar decisiones en condiciones de incertidumbre.

La valoración puede estar proyectada hacia uno mismo, y en esos casos se habla de autovaloración, mediante la cual el individuo evalúa la significación de las propiedades personales para la satisfacción de sus necesidades y las de otros. Ella está formada por los resultados del autoconocimiento o reflejo subjetivo de sus cualidades y características y por la actitud emocional valorativa hacia si mismo.

La autovaloración constituye un componente importantísimo en la autorregulación de la conducta, ya que mediante ella el individuo compara su estado actual con el estado deseado en cuanto a desarrollo de características personales y metas a alcanzar.

El individuo deseará ser portador de las cualidades personales que él cree relacionadas con el logro de las metas más significativas para su persona, y el grado de acercamiento a las mismas, así como la percepción subjetiva de la

presencia de cualidades personales para alcanzarlas, constituye el patrón de autovaloración.

El componente de autoconocimiento de la autovaloración se refiere a la percepción subjetiva de presencia o no de cualidades personales y recursos que el individuo considera necesarios para enfrentar las demandas de su existencia y para alcanzar las diferentes metas y objetivos que se ha planteado, sobre todo aquellos que resultan fundamentales para él. También forma parte de este componente la percepción de posibilidades para formar en si mismo, y en el tiempo necesario esas cualidades personales.

La autovaloración en términos de grado de autoaceptación, lo cual no es otra cosa que autoestima, depende de la percepción subjetiva de que las cualidades personales permiten al individuo satisfacer sus necesidades, sobre todo las mas importantes para él, lo cual depende a su vez de varios factores, dentro de los que tenemos:

Percepción subjetiva de cumplimiento o acercamiento al cumplimiento de las metas.

Percepción subjetiva del grado de importancia que tienen las diferentes metas u objetivos involucrados.

Percepción subjetiva de que los resultados obtenidos se corresponden con el tiempo y el esfuerzo empleados.

La autovaloración puede ser coincidente o no coincidente dependiendo esto del grado ella coincida con las verdaderas cualidades del individuo que se autovalora.

En nuestra interacción con los múltiples elementos de la realidad y con nosotros mismos, vamos corrigiendo paulatinamente nuestro reflejo valorativo. Con suma frecuencia nos damos cuenta de que la imagen que teníamos de nuestra propia persona no era totalmente cierta. Y este proceso de acercamiento paulatino a la verdad valorativa con relación a nosotros mismos dura toda la vida.

Independientemente de su grado de coincidencia, la autovaloración puede ser también alta o baja, en dependencia del grado en que el individuo se acepte o no a sí mismo. (27) La autovaloración baja es vivenciada como desagradable por el individuo.

Cuando el error de autovaloración, tanto cognitivo como afectivo, es grande y persistente, la autovaloración participa en la autorregulación de la conducta de una manera inadecuada, y esta inadecuación puede ser por exceso o por defecto. Los que tienen una autovaloración inadecuada por exceso, casi siempre son jactanciosos en sus relaciones con los demás, intolerantes ante el fracaso, presentan complejo de superioridad y autosuficiencia, además, estas personas se plantean objetivos que están por encima de sus posibilidades, y al no poder alcanzarlos se sentirán frustrados. Aquellos en los que la inadecuación de la autovaloración se da por defecto, se manifiestan como personas tímidas, pesimistas, inseguras, con complejos de inferioridad, y se plantean objetivos muy por debajo de sus posibilidades.

¿Que características debe tener la autovaloración para que sea adecuada y permita una correcta autorregulación de la conducta y la existencia de estados emocionales productivos en el individuo?

Debe ser realista, para lo cual debe existir una tendencia a la corrección de los errores autovalorativos de manera que el individuo se acerque cada vez más al conocimiento de sus verdaderas cualidades tanto positivas como negativas. Lo cual no es otra cosa que sinceridad con uno mismo.

Para que el individuo llegue a conocer realmente sus virtudes y defectos, la autovaloración debe ser amplia y realizarse en todos los aspectos de su vida.

Debe permitir al individuo asimilar elementos autovalorativos no acordes con sus objetivos vitales y expectativas personales, ante los cuales debe mantener su estabilidad.

VALORES ÉTICO MORALES Y CARÁCTER

El carácter es el conjunto de rasgos permanentes que constituyen las peculiaridades psicológicas de un individuo, su forma de ser. Está formado por los rasgos mas generales y específicos que se expresan de manera obligada en diferentes tipos de actividad y le imprimen a la actuación de un hombre concreto, un sello personal propio. (28) Se puede considerar como la expresión más característica del individuo. (25)

El carácter constituye un rasgo adquirido aunque de difícil modificación, y en su formación juegan un importante papel el entorno social y educativo, así como el conjunto de actividades que el individuo realiza. El carácter incluye en su seno el conjunto de actitudes del individuo y desempeña un gran papel en la regulación y ordenamiento del proceso psicológico, modelándolo y haciéndolo específico a cada actividad dada.(25)

¿Qué relación tiene el carácter con los valores ético morales?

Puedo valorar a un acto aislado como valioso o no desde el punto de vista ético-moral si fue fruto de la libre elección de un individuo y afecta positiva o negativamente al valor fundamental dignidad humana, pero para catalogar a una persona como portadora de un determinado valor o antivalor, la forma de decidir que lo tipifica tiene que constituir un rasgo permanente del carácter y no la manifestación de un acto aislado. (12)

El hecho de que un individuo se embriague una vez no significa que sea un alcohólico. Se puede hacer con justeza una valoración ético-moral del hecho en tanto hubo elección, pero no puede catalogarse de alcohólico si no existen las condicionantes psicológicas, biológicas y sociales, que le den estabilidad a esta orientación. Un individuo airado no tiene por que ser iracundo, ni un individuo muy enamorado que despliega todo su ingenio para conquistar el amor de otra persona tiene por que ser un lujurioso o débil ante el amor.

Un ejemplo muy claro lo encontramos en el ya mencionado antivalor avaricia: El individuo es portador de la misma cuando su orientación a obtener riquezas con el fin de atesorarlas es permanente. De hecho, hay quienes durante un

tiempo priorizan el ganar y almacenar dinero, porque las condiciones económicas así lo exigen, pero no puede decirse que alguien sea portador de avaricia si esta orientación es transitoria, y de forma global es considerada, no como un fin en si misma, sino como un medio para satisfacer de manera más efectiva futuras necesidades.

¿Qué responsabilidad tienen los seres humanos ante su propio carácter?.

Dado que el carácter es adquirido y en su formación juegan un importante papel el entorno social y educativo, así como el conjunto de actividades que el individuo realiza, este es responsable de procurarse, dentro de sus posibilidades, las condiciones y actividades que hagan posible una evolución positiva de su carácter.

Si el carácter produce desadaptación en el propio individuo que lo porta y/o en otros, este debe intentar modificar sus aspectos negativos, lo cual, como ya se dijo, no es tarea fácil, y en ocasiones requiere de especialistas.

En otros casos lo que ocurre es que esos rasgos no son óptimos para un determinado tipo de actividad y si lo son, y en gran medida, para otras, por lo que mas que intentar modificarse a toda costa, lo que necesita el individuo es encontrar esas actividades en las que sus peculiaridades psicológicas sean verdaderamente eficientes.

UN ACERCAMIENTO A LA RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS PSICOLÓGICOS TRATADOS

Los elementos psicológicos antes mencionados forman parte del sistema psíquico del individuo, y no existen al margen unos de otros sino que se encuentran estrechamente interrelacionados.

Esta interrelación se produce en función de la autorregulación orientada a satisfacer necesidades, las cuales constituyen el motor impulsor de la actividad y de todos los procesos psicológicos.

Para que se produzca autorregulación, el individuo tiene que recibir y procesar información tanto del entorno como de él mismo, lo cual se hace de manera selectiva, ya que un ser humano no recibe y procesa todos los estímulos sensoriales que es capaz de captar, sino fundamentalmente aquellos que sean significativos para la satisfacción de sus necesidades. Los motivos, la jerarquía de motivos, el sentido de la vida y las actitudes participan como códigos de selección y procesamiento de esa información, que una vez procesada se expresará conductualmente o a través de estados afectivos.

La toma de decisiones constituye un elemento sumamente importante de la autorregulación moral, mediante ella el individuo selecciona entre alternativas posibles y esto ocurre por medio de la voluntad la cual hace posible que se activen unos motivos y se atenúan otros.

La voluntad no funciona de manera independiente sino que tiene que apoyarse en algún motivo objetivo o necesidad iniciadora del comportamiento. Precisamente el eslabón inicial del acto volitivo consiste en el establecimiento de finalidades u objetivos y la comprensión de los mismos.

Un mismo objetivo puede estar relacionado con varios motivos y el individuo puede ofrecer varias razones por las cuales se orienta a una determinada meta. Para el logro de sus objetivos, sobre todo de aquellos que son esenciales para el individuo, este tendrá que ajustar su estilo de vida.

En cuanto a la relación de los motivos con el sentido de la vida puede decirse que este está integrado por aquellos motivos que ocupan las posiciones más elevada en la jerarquía motivacional, o por subsistemas de motivos que coexisten y que tienen la suficiente estabilidad, organización y potencial inductor de la actividad como para expresarse, en la mayoría de las circunstancias, en conductas o estados afectivos.

El sentido de la vida es expresión de las principales motivaciones del individuo, a partir de las cuales este puede dar una respuesta consciente a su razón de ser, se plantea los objetivos esenciales a alcanzar en su vida y en base a ellos organiza su actividad en las diferentes esferas. (19)

El sentido de la vida, por su carácter integrador y jerarquizador del sistema de motivos, influye en la autovaloración, ya que en dependencia de cómo el individuo percibe que marcha el cumplimiento de los objetivos que considera esenciales para él, se autovalorará de una u otra forma. La autovaloración también influye en el sentido de la vida, sobre todo en el desarrollo evolutivo del individuo, ya que por lo general este tenderá a acercarse a las actividades en las que percibe que tiene algún tipo de éxito y por lo tanto, con relación a ellas, se autovalora positivamente. Algo muy diferente ocurre con aquellas actividades en las que por su percepción de fracaso se autovalora negativamente, las cuales tenderá a rechazar.

El sentido de la vida influye en el estilo de vida, ya que el individuo, en la medida de sus posibilidades, configura su sistema de relaciones vitales en función del logro de aquello que considera esencial para él. A su vez su estilo de vida le permitirá o le obstaculizará encontrarse a si mismo y autorrealizarse.

El sentido de la vida también guarda una estrecha relación con las actitudes, él tiene su expresión en la actitud general hacia la propia vida del individuo que lo porta, y condiciona la actitud y el comportamiento del individuo en las diferentes esferas de su existencia.

Las actitudes constituyen el momento más estable de expresión de las distintas tendencias motivacionales de la personalidad. Por otro lado, el rango de dirección e intensidad de las actitudes está muy relacionado con la posición que ocupen los motivos relacionados con ellas en la escala jerárquica de la personalidad.

Las valoraciones y autovaloraciones se efectúan desde el prisma de determinadas actitudes hacia aquello que es valorado y de una determinada jerarquía de motivos vinculados con lo que se valora. Si un objeto, proceso o fenómeno se encuentra vinculado al sentido de la vida de un individuo, y por lo tanto con los subsistemas de motivos que lo componen, será altamente valorado por este.

El carácter constituye la forma peculiar en que el individuo tiende a autorregularse, y por lo tanto, la forma peculiar en que se expresan mediante esa autorregulación los motivos, jerarquía de motivos, sentido de la vida, actitudes y demás formaciones psicológicas. Si bien el carácter no es otra cosa que las particularidades psicológicas del individuo que le imprimen un sello individual a su actividad, el estilo de vida es la expresión externa de los mecanismos de autorregulación internos de la personalidad.

Hasta aquí un acercamiento a la relación existente entre los elementos psicológicos tratados.

Conclusiones

Todo el funcionamiento del sistema psíquico del ser humano, dentro del que se encuentran los elementos psicológicos tratados, está orientado a la satisfacción de necesidades, las cuales constituyen el motor impulsor de los procesos mentales y del comportamiento del individuo.

De manera general puede decirse que la autorregulación de la conducta es correcta desde el punto de vista tratado, si produce adaptación a nivel social en el individuo que se autorregula y tributa a la adaptación de otros, o al menos no provoca desadaptación injustificada en si mismo o en otros.

La voluntad debe ser fuerte para que el individuo no se encuentre a merced de las circunstancias y de sus impulsos y deseos, pero no debe ser rígida de manera que el individuo sea incapaz de rectificar sus errores y reorientar su conducta.

En la jerarquía motivacional de un individuo cada uno de los motivos deben tener el nivel jerárquico que les permita a su vez tener el potencial inductor de la actividad necesario para que se deriven de ellos, con un alto grado de probabilidades, actos u omisiones que hagan posible una tendencia a la satisfacción armónica de las necesidades del individuo, así como la satisfacción de de otros con los cuales tiene responsabilidades. Debe permitirle al individuo cumplir con sus obligaciones tanto para con él mismo como para con la sociedad.

El sistema de objetivos de un ser humano debe ser alcanzable, estar correctamente jerarquizado y el individuo debe tener dentro de lo posible un verdadero compromiso afectivo ellos.

Para que el sentido de la vida sea correcto desde el punto de vista ético moral debe tributar tanto a la realización del propio individuo que lo porta como a la de otros.

Los elementos afectivos y cognitivos de las actitudes serán correctos desde el punto de vista ético moral si son adecuados y suficientes para inducir las actividades necesarias para el logro de la satisfacción de las necesidades del individuo y de otros; y entre esas actividades necesarias pudiera figurar la cognitivo valorativa, mediante la cual el individuo perfecciona sus valoraciones y su orientación con relación a algún objeto e incluso ante su propia existencia.

A la hora de evaluar las actitudes desde el punto de vista ético moral hay que analizar los elementos cognitivos, afectivos y conativos de las mismas. Los dos primeros han de ser evaluados en términos de aproximación a la verdadera significación de las propiedades de objetos, procesos o fenómenos para la satisfacción de necesidades. Cuando se habla de aproximación de las actitudes a la verdadera significación de las propiedades de las cosas a la satisfacción de necesidades, se hace referencia a que cierto margen de error no trae como consecuencia que las actitudes hacia un objeto sea desadaptadora. Diferentes individuos pueden tener distintos grados de aproximación de sus actitudes hacia un objeto, y ser igualmente adaptativas. Esa amplitud permitida del error en cuanto al grado de aproximación estará determinada por las exigencias de autorregulación ético moral que impone el contexto, las características de los objetos con los que el individuo interactúa y las propias necesidades del individuo.

Las valoraciones no tienen que ser exactas para que las conductas que de ellas se deriven sean efectivas para la satisfacción de las necesidades del individuo, y las de otros con las cuales tiene responsabilidad, sino tener un grado aceptable de aproximación, que debe ser corregido constantemente, en

función de los cambios que se producen en la realidad con la cual interactúa el individuo.

Para catalogar a una persona como portadora de un determinado valor o antivalor, la forma de decidir que lo tipifica tiene que constituir un rasgo permanente del carácter y no la manifestación de un acto aislado. Debe existir una preferencia volitiva a un actuar moralmente valioso.

Tanto las circunstancias como las necesidades de cada individuo se transforman continuamente, por lo que es preciso una constante actualización de los elementos psicológicos para que la autorregulación continúe garantizando la adaptación a nivel social y la contribución que le toca al individuo a la adaptación a nivel social de otros.

Los elementos psicológicos tratados forman parte del sistema psíquico del individuo, el cual en su conjunto está orientado a la satisfacción de necesidades. Estos elementos no existen al margen unos de otros sino que se encuentran estrechamente interrelacionados.

Summary

The author begins exposing some historical antecedents of the psychosocial focus of the values. He exposes that several types of values exist, among which some differences are present; one of those differences is the carrier or receiver of the values. In advances he defines some psychological categories, such as: necessity, taken of decisions, will, motive, motives herarchy, objectives, sense of life, lifestyle, attitude, valuation, autovaluation and character. He argues how each one participates in the self-regulation of human behavior, and which characteristics they should have, so that people could be a keeper of moral ethical values. He finishes explaining the relationships that exist among the mentioned psychological components.

Key words: SCIENCE; MORAL/ ethics.

Recibido: 8/2/06

Aprobado: 30/9/06

Referencias Bibliográficas

1 Windelband W. Preludios filosóficos. Argentina; Universidad Nacional de Rosario; 1995. p 161.

2 Scheler M. El puesto del hombre en el cosmos. Aires Buenos: Editorial Losada; 1971. p 59-60.

3 Fabelo Corzo JR. Los valores y sus desafíos actuales. Colección Insumisos Latinoamericanos. Libros en Red [En línea]. 2004 [citado 2005 marzo 20]; [23 páginas aproximado]. Disponible en: <http://www.librosenred.com>

4 Frondizi R. ¿Qué son los valores?, Introducción a la axiología. México: Fondo de Cultura Económica; 1995. p 14, 15,17.

5 González Rey F. Los valores y su significación en el desarrollo de la persona. Temas 1998; 15.

6 Martínez Calvo S. La familia: una aproximación desde la salud. Rev Cubana Med Gen Integr 2001; 17(3): 257-62.

7 Barreto Penié J, Santana Porbén S, Martínez González C, Espinosa Borrás A, Zamora Marín R, González Sánchez M. Alimentación, nutrición y metabolismo en el proceso salud-enfermedad. Acta Médica 2003; 11(1): 26-37.

8 Morales J, Fariñas W. El orden dinámico del organismo: ¿un nuevo concepto en la medicina?. Memorias II Congreso Latinoamericano de Ingeniería Biomédica; 2001 may 23- 25; La Habana, Cuba.

9 Símonov P. Motivación del cerebro. Moscú: Editorial Mir; 1987. p 245.

10 Woolfolk A. Psicología educativa. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana SA; 1996. p 330, 359.

11 Sánchez Hernández A. Glosario de Axiología General. Humanidades Médicas [serial online] 2001 sept-dic [citado 4 junio 2006]; 1(3): [10 pantallas aprox.]. Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/revistahm/art10.htm>

12 Suárez Ramos H, Suárez Marín M, Cabrera Neyra I, Suárez Díaz C. Un camino hacia las metas: Una técnica de psicoterapia. Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana 2004; 1(1).

13 Valdés García F, Pérez Sánchez A, García Chacón R. En torno al sentido de la vida. En: Lecturas de Filosofía Salud y Sociedad. La Habana: ECIMED; 2000. p 32.

14 Frankl V. Ante el vacío existencial. Barcelona: Editorial Herder; 1997.

15 Davidov YN. El problema del sentido de la vida y su lugar en la educación de la juventud. En: La educación y la enseñanza: una mirada al futuro. Moscú: Editorial Progreso; 1991. p 149-168.

16 Álvarez Suárez M. Concepción del mundo y sentido de la vida. En: Investigaciones de la Personalidad en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1995. p 122-24.

17 Ramírez Benítez Y. Sentido de vida en la ancianidad. Rev. Hosp. Psiquiátrico de la Habana 2005; 2(2).

18 González Pérez U. El modo de vida en la comunidad y la conducta cotidiana de las personas. Revista Cubana de Salud Publica 2005; 31(2)

19 Mayo Parra I. Situación social del desarrollo y estilo de vida. Revista Cubana de Psicología 2000; 17(1).

20 Espinosa González L. Cambios del modo y estilo de vida; su influencia en el proceso salud-enfermedad. Rev Cubana Estomatol 2004; 41 (3).

21 Calvo González A, Fernández Machín LM, Guerrero Guerrero L, et. al. Estilos de vida y factores de riesgo asociados a la cardiopatía isquémica. Revista Cubana de Medicina General Integral 2004; 20(3)

22 Rodríguez M, Zaldívar D. Retos a la psicología en el tratamiento de la categoría de estilo de vida en el proceso salud- enfermedad. Revista Cubana de Psicología 2001; 18(1)

23 Clavijo Portieles Alberto. Crisis, familia y psicoterapia. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2002. p 29.

24 Clavijo Portieles A. La consideración de los fenómenos psíquicos inconscientes en la psicoterapia concreta de actitudes. INTERPSIQUIS [serial online] 2002; [citado 24 diciembre 2006]; [10 pantallas aprox.]. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/articulos/tratamientos/5261/>

25 Bustamante JA. Psiquiatría. Ciudad de la Habana: Editorial Científico-Técnica; 1990. p 13-14.

26 Casales JC. Psicología Social. Contribución a su estudio. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1989. p 168.

27 González Rey F. La adecuación de la autovaloración y su significación psicológica. En: Investigaciones de la personalidad en Cuba. Ciudad de la Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1995. p 17-38.

28 González Rey F. Psicología de la personalidad. La Habana; Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1985.